

AVISO

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

MODIFICACIÓN CAPITAL SOCIAL INICIAL Y ESTATUTARIO MÁXIMO DE

< ARCALIA INTERNACIONAL, SICAV, S.A.>

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que, como consecuencia del acuerdo adoptado por **ARCALIA INTERNACIONAL, SICAV, S.A.**, código SIBE **S0237**, NIF número **A82062217** en reunión de la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de junio de 2013, de **MODIFICACIÓN DE LA CIFRA DEL CAPITAL SOCIAL INICIAL Y DEL ESTATUTARIO MAXIMO**, todo ello elevado a escritura pública de fecha 30 de julio de 2013, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, de modificación del capital estatutario mínimo y del capital estatutario máximo, mediante la baja de 26.000.000 acciones, con el establecimiento de nuevos capitales estatuarios, estableciéndose el nuevo capital inicial en 2.400.000 euros representado por 2.400.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una y el estatutario máximo en 24.000.000 euros representado por 24.000.000 acciones nominativas de 1 euro cada una.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 24 de marzo de 2014, este Mercado Alternativo Bursátil procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

Madrid, 20 de marzo de 2014.

El Director Gerente